

Boletín Oficial



DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

SESEÑA

Al no ser posible realizar la notificación a los interesados indicados en la relación adjunta del inicio de expediente de baja de oficio del padrón municipal de habitantes de este municipio, y en aplicación de los artículos 60, 62, 63, 72 del Real Decreto 2612 de 1996, de 20 de diciembre, por el que se modifica el Reglamento de población y demarcación territorial de las entidades locales, aprobado por Real Decreto 1690 de 1986, de 11 de julio, se hace público el inicio de los expedientes indicados, al objeto de que los interesados puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

RELACION DE EXPEDIENTES DE BAJA DE OFICIO

EXPEDIE NTE	TITULAR	DNI/NIE/PASAP OR	F.NACIMIE NTO
8/2009	ANGEL GIL ARANDA	2840654-Q	30.04.1951
5/2008	DAVID SANCHEZ MARTIN	53422333-A	02.04.1979
9/2009	MARIA TERESA FERNANDEZ RUIZ	50484106-A	09.03.1989
4/2008	ROSA ELVIRA SILVA GRAOS	50480372-H	14.12.1953
6/2008	JOSE ARCOS BARRANCO	30.450.154-V	29.04.1959

Seseña 11 de marzo de 2010.—El Alcalde, Manuel Fuentes Revuelta.

N.º I.-2701